

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00094960- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Antropología, por la que solicita la designación interina directa de la Prof. Guadalupe Fernández Tucci, en el cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva en la cátedra Etnografía en Contextos Rurales; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado, se fundamenta en la necesidad de asegurar el dictado de la cátedra antes mencionada, en virtud de la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Dra. María Laura Freyre;

Que la designación de que trata, se encuadra en lo previsto en el art. 11º de la Ordenanza H. Consejo Directivo Nº 01/08;

Por ello:

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina suplente, y en los términos previstos en el art. 11º de la Ordenanza H. Consejo Directivo Nº 01/08, a la Profesora Guadalupe FERNÁNDEZ TUCCI, legajo 44857, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), en la cátedra Etnografía en Contextos Rurales, del Departamento de Antropología, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de septiembre de 2024. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. María Laura Freyre- Sede 01A).

ARTÍCULO 2º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica

a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

<u>ARTICULO 3º:</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS